

Extremadura

La región más pobre

El ámbito territorial de la preautonomía extremeña comprende a las dos provincias españolas con menor renta per cápita: Cáceres, con 58.835 pesetas por habitante, y Badajoz, con algo más de 60.000. Únicamente Lugo desplaza a Extremadura del último lugar en la lista del nivel de la renta.

Su órgano de gobierno, la Junta Regional, estará compuesto por diez parlamentarios, cinco por cada provincia, más un portavoz de cada una de las diputaciones y doce representantes municipales. Su presidente no ha de ser necesariamente senador o diputado, pues el texto regulador de la preautonomía sólo contempla este condicionante en el caso de que no exista unanimidad entre los miembros de la Junta para proceder a su designación. Durante todo el proceso de negociaciones, ningún nombre —a excepción del actual presidente de las Cortes— ha sonado para ocupar la presidencia de la Junta. Tras la negativa del señor Hernández Gil, este puesto será asignado a UCD, fuerza política ganadora de las pasadas elecciones. El partido centrista logró siete escaños en Cáceres y seis en Badajoz, seguido del PSOE, con cinco parlamentarios en total. Ni Alianza Popular ni el PCE consiguieron representación parlamentaria en Extremadura.

Nada se ha dicho tampoco en torno a la capitalidad de la región, aunque Mérida, por su posición geográfica equidistante, podría ser el centro preautonómico de Extremadura.

El proceso negociador no ha revestido especiales dificultades. El punto más áspero que hizo prolongar las reuniones fue, al igual que en otros territorios, la representación que habían de tener los presidentes de las Diputaciones, pero cuando los parlamentarios montaron en cólera fue al conocer el primer borrador constitucional, que establecía, en su artículo 137, que una región, para ser autónoma, debía contar con un mínimo de millón y medio de habitantes. El artículo ha sido posteriormente modificado y tal obstáculo ya no existe, pero no dejaba de ser una paradoja que Extremadura tuviera que carecer de autogobierno precisamente porque sus habitantes se han visto obligados a emigrar a zonas más prósperas, a falta de encontrar en su tierra pan y trabajo. En efecto, Extremadura cuenta con un índice de paro del 40% en la industria, y del 50% en el sector agrícola. Las últimas estimaciones socioeconómicas señalan que más de 350.000 extremeños han emigrado en la última década y de cada mil habitantes, 943 no poseen vehículo propio y 915 ni siquiera teléfono. En Badajoz, los hogares con ducha alcanzan sólo un 13% y cada médico tiene que atender a casi 4.000 personas. El latifundio, la mortalidad infantil y Las Hurdes, completan una realidad más propia del antiguo régimen que del siglo XX.